Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por CASTILLO SALAZAR Ricardo David FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/02/2022

CUT: 166526-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0031-2022-ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA

Licencia de uso de agua por cambio de titularidad
Decreto supremo N° 022-2016- MINAGRI

Paijan, 09 de febrero de 2022

VISTO:

CUT	166526-2021	**Fecha**	13 de octubre de 2021
Nombre solicitante	JENNY ERLITA SANCHEZ CACHAY		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0184-2007 DRA-LL/ATDRCH		
Titular	(SUC) MIRANDA BRICEÑO CORINA AGUSTA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0010-2022 ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA/AMGI, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 166526-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0184-2007 DRA-LL/ATDRCH, de fecha 27/12/2007, otorgada a favor de (SUC) MIRANDA BRICEÑO CORINA AGUSTA, respecto a la unidad operativa Cod: 08542, CHOLOQUE.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SANCHEZ CACHAY, JENNY ERLITA con DNI 27151005, conforme al detalle siguiente:

//….

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : CF5E06E7

Firmado digitalmente por CASTILLO SALAZAR Ricardo David FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/02/2022

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 08542, CHOLOQUE			
Área (ha)	Total	0.42400	Bajo riego	0.42000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Gran Chimú		
	Dist.	Cascas		
Ambito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
	ALA	CHICAMA		
Org. de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico Menor Alto Chicama		
	Comisión	Subsector Hidráulico Chapolán Alto - Tierras de Cristo n° 2		
Bloque Riego	PCHC-130202-B43 PARTE BAJA CASCAS			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 739981.1000 / Norte: 9170578.0900			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CASCAS
Volumen asignado	4158.87800(m³/año)

Artículo 3º.-

La Administración Local de Agua CHICAMA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua HUARMEY CHICAMA.

Artículo 4º.-

Disponer la notificación a la administrada, a la Comisión de Usuarios del Sub-Sector Hidráulico Chapolán Alto - Tierras de Cristo N° 2, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Chicama, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

FIRMADO DIGITALMENTE

RICARDO DAVID CASTILLO SALAZAR
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHICAMA

cc: Archivo
RDCS/AMGI/smcm.
CUT. 166526-2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : CF5E06E7